

Se recibido la de V. V. y enterado de su contenido quedo en comunicar a los demas Carregahientes la justa pretension de V. V. y con su acuerdo avisare a V. V. el sugeto, o sugetos que se señalaren para la avistancia a poner los linderos, y en su vista podra V. V. señalar el dia en que podran concurrir los nombrados por esta Villa. Y con este motivo me ofrezco ala disposicion de V. V. para q. gustare mandarme. Y no ofreciendose otra cosa quedo rogando a nro. S. J. a V. V. m. an. Azcoitia 6. de Febrero del 1760.

Yo J. de V. V. su mas afecto servidor  
Joseph Baltazar de Salazar